

DIP. FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PROMOCIÓN Y
SEGUIMIENTO DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD



México, D.F., a 04 de marzo de 2011.
Oficio No. FLSV/162/11.

C. RAMON VERAZALUCE OSORIO,
COORDINADOR DE INFORMACION
PUBLICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito saludarle y por indicaciones del Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco y en atención a su oficio numero: **ALDF-VL/OM/DGAJ/OIP/305/11**, fechado el 23 de febrero de 2011, le informo:

1. Referente al punto número uno, **donde solicita la información actualizada correspondiente a convocatorias, actas, versiones estenográficas, lista de asistencia y acuerdos de cada una de las Sesiones del Comité**, le participo que la información solicitada sobre el Comité de Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad, ya fue proporcionada a las oficinas de Información Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el día 24 de noviembre de 2010, con el oficio numero **FLSV/120/10**.
2. Referente al punto número dos, donde solicita el **informe sobre las peticiones y quejas presentadas por los ciudadanos y gestiones realizadas ante las autoridades**, le hago saber que el Comité no ha tenido solicitud alguna en razón de que las peticiones y quejas presentadas por los ciudadanos, se reciben y se les da seguimiento a través del Módulo de Atención Ciudadana del diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, el cual hasta la fecha ha recibido **10,606** solicitudes (anexo 1a).

Agradeciéndole anticipadamente su atención, le envío un saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ISRAEL CHAPARRO MEDINA
SECRETARIO TÉCNICO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
Oficina de Información Pública



V LEGISLATURA

04 MAR 2011

HORA: 18:30 hrs

RECIBE: Eva S.